

Amurrio, 27 de marzo de 2006

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como "**Hecho Relevante**" salvo que consideren oportuno registrarlo como "**Otras comunicaciones**", que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución de un tercer dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2005, para las 51.232.500 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

<b>Fecha de pago:</b> el día 10 de abril de 2006 (DIA EXACTO)		
<b>Importe :</b>	Bruto por acción:	0,040 Euros
	Retención fiscal:	0,006 Euros
	<b>Neto por acción</b>	<b>= 0,034 Euros</b>

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 2,1 millones de euros, aproximadamente.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Crábiola